

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: SE. 04/2017.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.ciudadreal.es

2.-Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Codificación, decodificación y transporte permanente unidireccional de la señal audiovisual originada por la televisión municipal en el Centro de Producción Audiovisual con destino al Centro Emisor de La Atalaya para su multiplexación y difusión a través de la TDT.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 131.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de julio de 2017.

3.-Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.-Valor estimado del contrato: 16.800 euros más I.V.A. (3.528 euros).

5.-Presupuesto base de licitación: 16.800 euros más I.V.A. (3.528 euros).

6.-Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 6 de octubre de 2017.

c) Contratista: TELECOM Castilla La Mancha, S.A.

d) Importe o canon de adjudicación: 15.960 euros más I.V.A.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2017.-La Alcaldesa, Pilar Zamora Bastante.

Anuncio número 3293

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>